

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 1058 de 22 de enero de 2020

Ref. Expediente N° NC2019/0000058

Señor(a)
JOHNSON & JOHNSON CONSUMER INC.

TÍTULO DE LA SOLICITUD: **“SISTEMA DE PRODUCTOS PARA EL CUIDADO PERSONAL PARA ETAPAS DEL DESARROLLO HUMANO”**

NÚMERO DE SOLICITUD INTERNACIONAL: PCT/US2017/030806

FECHA DE PRESENTACIÓN INTERNACIONAL: 03 de mayo de 2017.

PRIORIDAD(ES): 05/07/2016, US (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), 62/358,213

Como resultado del examen de patentabilidad realizado a la solicitud indicada en la referencia, atendiendo a lo consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le comunica que esta Dirección ha encontrado que la materia objeto de solicitud no cumple con algunos requisitos establecidos en la Decisión, con fundamento en los siguientes aspectos:

1. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada al momento de realizar el examen de patentabilidad consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 20 del radicado N° NC2019/0000058 del 04 de enero de 2019.

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de suministrar un sistema de productos diseñado para, y que toma en cuenta, las necesidades del desarrollo de edades y etapas particulares de la vida, y al mismo tiempo también considera las necesidades de la salud e higiene asociadas con esas etapas, que permita tener en cuenta los logros del desarrollo que incluyen logros emocionales, cognitivos y sociales y de la salud de los usuarios.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un sistema de productos para el cuidado personal que comprende: un primer producto para el cuidado personal para un humano en la Etapa 1 de su vida, el primer producto para el cuidado personal incluye un primer envase que incluye un color simple y una forma simple, el primer producto para el cuidado personal tiene un puntaje de suavidad alto, está libre de tintes, y tiene un primer atributo de la formulación diseñado para el humano en la Etapa 1 de la vida; un segundo producto para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 2 de su vida, el segundo producto para el cuidado personal incluye un segundo envase que incluye al menos un color más que el primer producto para el cuidado personal, y el segundo envase tiene al menos dos formas simples diferentes, el segundo producto para el cuidado personal tiene un segundo atributo de la formulación diseñado para el humano en la Etapa 2 de la vida en donde el segundo atributo de la formulación es diferente al primer atributo de la formulación; un tercer producto para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 3 de su vida, el tercer producto para el cuidado personal incluye un tercer envase que incluye más colores que el segundo producto para el cuidado personal, el tercer envase incluye formas complejas, el tercer producto para el cuidado personal tiene un tercer atributo de la formulación diseñado para el humano en la Etapa 3 de la



Oficio N° 1058 de 22 de enero de 2020

Ref. Expediente N° NC2019/0000058

vida en donde el tercer atributo de la formulación es diferente al segundo atributo de la formulación.

2. No es una invención (Art. 15 Decisión 486 literal (f))

El objeto de la reivindicación 17 no se considera una invención, de acuerdo con el artículo 15 de la Decisión 486, toda vez que, dicha reclamación describe un método para **exhibir los productos para el cuidado personal** (...) **colocar** el primer, segundo, tercer producto para el cuidado personal en **un anaquele de exhibición** en posiciones distintas por lo cual cada uno del primer, segundo y tercer producto para el cuidado personal **está separado físicamente del otro**; lo cual revela de manera concreta la disposición de los productos para la presentación a los consumidores. Por lo tanto, dicha forma de presentación no es considerada una invención.

3. De la solicitud de patente

3.1. Título

El nombre de la invención de que se trata en el artículo 27 literal d) de la Decisión 486 deberá reflejar el objeto y el campo industrial con el cual se relaciona la misma y ser concordante con la materia descrita y las reivindicaciones de la solicitud. El nombre no podrá referirse a nombres personales, marcas de productos o nombres de fantasía.

El solicitante en el escrito radicado bajo el N° NC2019/0000058 el 04 de enero de 2019, tituló la invención como: “SISTEMA DE PRODUCTOS PARA EL CUIDADO PERSONAL PARA ETAPAS DEL DESARROLLO HUMANO”. Este título no se relaciona con el objeto de la solicitud contenido en la descripción y las reivindicaciones, por lo cual se sugiere el título siguiente: “SISTEMA DE PRODUCTOS PARA EL CUIDADO PERSONAL DE HUMANOS EN SUS PRIMERAS ETAPAS DE VIDA QUE PROPORCIONA UNA PRESENTACIÓN, DISPOSICIÓN Y ESPECIFICACIONES DISTINTIVAS PARA CADA MENCIONADA ETAPA”.

3.2. Reivindicaciones (Art. 30 Decisión 486)

- Los términos “producto”, “color simple”, “forma simple”, “primer atributo”, “un color más que el primero”, “dos formas simples”, “segundo atributo”, “colores”, “formas complejas”, “tercer atributo”, “limpiadores”, “color pastel”, “colores contrastantes”, “marca distintiva”, presentes en todo el pliego reivindicatorio, son relativos por lo cual, no permiten distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlos por un término o rango concreto.
- Las siguientes frases “primer envase”, “segundo envase”, “tercer envase”, “elemento grafico complejo”, presentes en todo el pliego reivindicatorio, presentes en el pliego reivindicatorio, son frases de carácter general que sugieren de forma imprecisa que la protección se extendería a posibles variaciones o modificaciones. Se sugiere sustituirlos por un término preciso.
- Las reivindicaciones 8, 9 y 20 se refieren únicamente a las siguientes frases “(...) que identifica el uso previsto de los productos para el cuidado personal (...)” (reiv. 8, 20), “(...) para usar cada producto para el cuidado personal respectivo (...)” (reiv. 9), las cuales sugieren resultados a alcanzar y no definen al producto puesto que la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las



Oficio N° 1058 de 22 de enero de 2020

Ref. Expediente N° NC2019/0000058

alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se sugiere reemplazar por las características esenciales que contribuyen a la obtención de ese efecto.

- Las reivindicaciones 13 a 15 no son claras porque a pesar de que dichas reivindicaciones dependen de una reivindicación diferentes, las tres incluyen el mismo contenido.

4. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha para determinar el estado de la técnica es el 05 de julio de 2016 que corresponde a la fecha de presentación de la solicitud de prioridad.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipa el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US20100181223	"Array Of Multi-Staged Cleaning Wipes"	22 de julio de 2010
D2	US8342333	"Vacuum-packed diaper kit"	01 de enero de 2013

El documento D1¹ divulga una gama de productos de toallitas de limpieza configuradas en varias etapas puede incluir toallitas de limpieza de primera etapa y toallitas de limpieza de segunda etapa. Las toallitas de limpieza de la primera etapa pueden tener una primera estructura y una primera composición seleccionadas en vista de una primera etapa de desarrollo infantil. Las toallitas de limpieza de la segunda etapa pueden tener una segunda estructura y una segunda composición seleccionadas en vista de una segunda etapa de desarrollo infantil. La primera estructura y la primera composición son diferentes y potencialmente progresivas de la primera etapa a la segunda etapa. El empaque del producto de la primera etapa puede incluir al menos una indicación específica de la primera etapa y el empaque del producto de la segunda etapa puede incluir al menos una indicación específica de la segunda etapa (resumen).

El documento D2² divulga un kit de pañales para cambiar un solo pañal desechable incluye un pañal desechable empaquetado de un solo uso que comprende, un revestimiento sellado sustancialmente impermeable al aire que encierra completamente un espacio interior y que tiene al menos un sello hermético, y un vacío de pañal desechable comprimido de un solo uso - sellado dentro de dicho espacio interior, en el que dicho espacio interior tiene al menos un vacío parcial por el cual un diferencial de presión actúa sobre dicho revestimiento y dicho pañal para mantener dicho pañal en dicho estado comprimido; al menos un accesorio de pañal para usar en el cambio de pañales; y en el que dicho accesorio de pañal está dispuesto dentro de dicho espacio interior de dicho revestimiento; en el que dicho revestimiento está dimensionado para caber dentro de un bolsillo de una prenda de vestir; y en el que dicho único pañal desechable comprimido de un solo uso sellado al vacío dentro de dicho espacio interior se pliega al menos una vez; en donde el kit de pañales se empaqueta junto con una pluralidad de pañales no empacados al vacío en un paquete combinado para venta minorista (Resumen).

5. Examen de Patentabilidad (Art. 14 Decisión 486)

5.1. Novedad (Art 16 Decisión 486)

¹ <https://patentimages.storage.googleapis.com/a3/ff/15/855bb42641f3e1/US20100181223A1.pdf>

² <https://patentimages.storage.googleapis.com/a3/ff/15/855bb42641f3e1/US20100181223A1.pdf>

Oficio N° 1058 de 22 de enero de 2020

Ref. Expediente N° NC2019/0000058

La reivindicación 1 consiste en: “*Un sistema de productos para el cuidado personal que comprende (...)*” (Radicado N° NC2019/0000058 del 04 de enero de 2019).

Tabla 1. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica

Características esenciales	D1
Un primer producto para el cuidado personal para un humano en la Etapa 1 de su vida, el primer producto para el cuidado personal incluye un primer envase que incluye un color simple y una forma simple, el primer producto para el cuidado personal tiene un puntaje de suavidad alto, está libre de tintes, y tiene un primer atributo de la formulación diseñado para el humano en la Etapa 1 de la vida;	La figura 1 ilustra adicionalmente cómo las indicaciones de etapa pueden variar entre los productos de la matriz. Por ejemplo, el primer paquete (10) correspondiente a una primera etapa puede tener un primer indicio fotográfico (18). La figura 1 muestra a una madre sosteniendo a un bebé en sus brazos. Esto proporciona una indicación visual rápida de que el producto de limpieza está diseñado para niños en una primera etapa de desarrollo de aproximadamente 0-6 meses de edad (Pág. 4, Párr. 0044). Una toallita de limpieza adaptada para la Etapa 1 puede tener un paquete que puede ser una tina blanca escarchada para transmitir la suavidad del producto (Pág. 2, Párr. 0025). Una toallita de limpieza adaptada para la Etapa 1 puede comprender una loción de limpieza que comprende aproximadamente 0.1% de AbilCare® y aproximadamente 1% de glicerina y un regulador de pH. La loción adecuada puede tener tensioactivo de bajo nivel (...) Alternativamente, la baja tensioactividad está indicada por bajos niveles de tensioactivos y/o tensioactivos con bajos niveles de HLB (equilibrio hidrófilo lipófilo). La superficie de bajo nivel que proporciona el 0.1% de AbilCare® puede proporcionar un beneficio de limpieza suave y gentil, sin irritar la piel del recién nacido. La presencia de la glicerina puede ser apropiada para la loción de limpieza de etapa 1, ya que puede proporcionar acondicionamiento para la piel más suave del recién nacido (Pág. 2, Párr. 0023). Una toallita de limpieza adaptada para la Etapa 1 puede tener una carga de loción del 340% (w/w% tomado como peso de loción por peso de sustrato) o menos. Para facilitar la absorción de la escorrentía intestinal, no es deseable que la carga de la loción de la toallita de la Etapa 1 esté demasiado húmeda, pero también es deseable que la carga de la loción sea lo suficientemente alta como para proporcionar una limpieza suave, incluyendo proporcionar un Lubricidad para la toallita en relación con la piel durante la limpieza. Una toallita de limpieza adaptada para la Etapa 1 puede no tener función de control de perfume u olor o puede incluir un perfume o aroma a niveles bajos, si se desea (Pág. 2, Párr. 0024).
Un segundo producto para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 2 de su vida, el segundo producto para el cuidado personal incluye un segundo envase que incluye al menos un color más que el primer producto para el cuidado personal, y el segundo envase tiene al menos dos formas simples diferentes, el segundo producto para el cuidado personal tiene un segundo atributo de la formulación diseñado para el humano en la Etapa 2 de la vida en donde el segundo atributo de la formulación es diferente al primer atributo de la formulación;	El segundo paquete (11) correspondiente a una segunda etapa de desarrollo de aproximadamente 6-18 meses de edad puede representar un icono o una fotografía de la segunda etapa (19). En este caso, se muestra una madre sosteniendo al bebé mayor sentado (Pág. 4, Párr. 0044). El paquete puede tener una tina escrachada "gelatinosa" para indicar una etapa más mayor y de naturaleza "pegajosa" del desorden a limpiar. Se pueden elegir otros elementos de empaque o descriptores para transmitir atributos como limpiar desordenes difíciles, toallitas gruesas y generosas, recoger más con cada toallita y combinaciones de estos (Pág. 3, Párr. 0031). La toallita de limpieza adaptada para la Etapa 2 puede ser más gruesa y grande que la diseñada para la Etapa 1. El sustrato también puede tener una textura más alta que un sustrato adaptado para la Etapa 1, ya que la eliminación de los BM pegajosos puede requerir "fregar". Una textura apropiada para una toallita de limpieza de la Etapa 2 puede tener una textura como una textura de "esponja suave" para una mejor limpieza de las partículas adhesivas. Un sustrato adecuado puede comprender aproximadamente 60% de polipropileno y aproximadamente 40% de mezcla de viscosa y tener un peso base superior a aproximadamente 58 g/m2 (Pág. 2, Párr. 0027).

Oficio N° 1058 de 22 de enero de 2020

Ref. Expediente N° NC2019/0000058

	La loción de limpieza puede comprender aproximadamente un 0,45% de AbilCare® y, en general, puede tener una superficie más alta que la (s) loción (s) adaptadas para la Etapa 1. La superficie más alta puede facilitar la eliminación de los BM pegajosos, y puede no representar el mismo nivel de preocupación para La suave piel del recién nacido, a medida que la piel del bebé ha madurado (Pág. 2, Párr. 0028). La carga de la loción puede ser similar o superior a la de la Etapa 1 y puede ser de aproximadamente el 340% (p / p% tomado como peso de loción por peso de sustrato). Hidratar el BM para la limpieza puede ser más necesario en esta etapa que en la Etapa 1 (donde la absorción puede ser principalmente deseable) y esta hidratación puede ser facilitada por la mayor carga relativa de loción. Además, un agente antiadherente para ayudar a eliminar las evacuaciones viscosas también puede incluirse en lociones de limpieza adaptadas a esta etapa (Pág. 3, Párr. 0029).
Un tercer producto para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 3 de su vida, el tercer producto para el cuidado personal incluye un tercer envase que incluye más colores que el segundo producto para el cuidado personal, el tercer envase incluye formas complejas, el tercer producto para el cuidado personal tiene un tercer atributo de la formulación diseñado para el humano en la Etapa 3 de la vida en donde el tercer atributo de la formulación es diferente al segundo atributo de la formulación.	Un tercer paquete (13) correspondiente a una tercera etapa de desarrollo de aproximadamente 18 meses y más puede contener un ícono o fotografía de la tercera etapa (21). En este caso, la fotografía muestra a un padre con un niño pequeño de aproximadamente 18 meses de edad o más alimentándose y poniendo algo de comida en su cara (Pág. 4, Párr. 0044). El paquete puede ser un embalaje de película flexible con un accesorio para su uso en una variedad de situaciones, incluyendo al aire libre y en restaurantes y similares. Se pueden elegir otros elementos de embalaje o descriptores para transmitir atributos tales como eliminar la suciedad y los gérmenes de las manos y la cara y el fondo, sin rasgaduras y combinaciones de estos (Pág. 3, Párr. 0037). La loción puede comprender aproximadamente 0.1% de AbilCare®. La loción puede tener una superficie moderada o baja. La surfactancia de la loción puede ser menor que la de la loción de la Etapa 2 e igual o mayor que la de la loción de la Etapa 1. Es posible que no se requiera el nivel relativamente más alto de tensioactivo de la loción de limpieza de la Etapa 2 en la loción de la Etapa 3, ya que los BM no se adhieren a la piel en el mismo grado, y el nivel más bajo de tensioactivo en la loción de limpieza de la Etapa 3 puede ser deseable ya que la toallita se usa en la cara y las manos, donde la alta superficie puede ser indeseable. La loción puede contener agentes antibacterianos que ayudan a mitigar el crecimiento microbiano en la piel (Pág. 3, Párr. 0034). La loción puede cargarse a aproximadamente 315% (p / p% tomado como peso de loción por peso de sustrato). Es posible que no se requiera la carga de loción relativamente más alta de la loción de toallita de la Etapa 2 en la loción de la Etapa 3 ya que los BM no requieren tanta hidratación para una eliminación efectiva, y la carga de loción más baja en la toallita de la Etapa 3 puede ser deseable ya que la toallita es usada en la cara y las manos, donde la loción residual en la piel puede ser particularmente indeseable (Pág. 3, Párr. 0035). Se pueden desear niveles moderados de aroma y la cantidad de perfume puede ser menor que la de la Etapa 2 pero mayor que la de la Etapa 1. La necesidad de enmascarar el mal olor de los BM no es tan grande como la de la loción de la Etapa 2, y El uso anticipado de la toallita para limpiar la cara y las manos puede hacer que el uso de altos niveles de aroma sea indeseable (Pág. 3, Párr. 0036).

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del sistema de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: Para un producto de toallitas de limpieza ejemplar, la estructura y

Oficio N° 1058 de 22 de enero de 2020

Ref. Expediente N° NC2019/0000058

composición de los productos para cada etapa pueden especificarse para satisfacer las necesidades específicas de los bebés durante las diversas fases de desarrollo desde el recién nacido hasta el entrenamiento para ir al baño. Dichos elementos estructurales de las toallitas limpiadoras dentro del conjunto de toallitas limpiadoras pueden diferir en los elementos estructurales específicos de tipo de sustrato, textura del sustrato, tipo de loción, carga de loción, diferencias en la tensioactividad de la loción, la presencia o ausencia de agentes acondicionadores de la piel en la loción, la presencia o ausencia de agentes antiadherentes en la loción, y / o la presencia o ausencia o nivel de aroma en la loción (Pág. 2, Párr. 0020).

- Reivindicación 3: Una toallita de limpieza adaptada para la Etapa 1 puede tener un paquete que puede ser una tina blanca escarchada para transmitir la suavidad del producto (Pág. 2, Párr. 0025).
- Reivindicaciones 4 y 6: La figura 1 ilustra adicionalmente cómo las indicaciones de etapa pueden variar entre los productos de la matriz. Por ejemplo, el primer paquete (10) correspondiente a una primera etapa puede tener un primer indicio fotográfico (18). La figura 1 muestra a una madre sosteniendo a un bebé en sus brazos. Esto proporciona una indicación visual rápida de que el producto de limpieza está diseñado para niños en una primera etapa de desarrollo de aproximadamente 0-6 meses de edad (Pág. 4, Párr. 0044).

Una toallita de limpieza adaptada para la Etapa 1 puede tener un paquete que puede ser una tina blanca escarchada para transmitir la suavidad del producto (Pág. 2, Párr. 0025).

El segundo paquete (11) correspondiente a una segunda etapa de desarrollo de aproximadamente 6-18 meses de edad puede representar un icono o una fotografía de la segunda etapa (19). En este caso, se muestra una madre sosteniendo al bebé mayor sentado (Pág. 4, Párr. 0044).

El paquete puede tener una tina escarchada "gelatinosa" para indicar una etapa más mayor y de naturaleza "pegajosa" del desorden a limpiar. Se pueden elegir otros elementos de empaque o descriptores para transmitir atributos como limpiar desordenes difíciles, toallitas gruesas y generosas, recoger más con cada toallita y combinaciones de estos (Pág. 3, Párr. 0031).

- Reivindicaciones 5 y 7: Un tercer paquete (13) correspondiente a una tercera etapa de desarrollo de aproximadamente 18 meses y más puede contener un ícono o fotografía de la tercera etapa (21). En este caso, la fotografía muestra a un padre con un niño pequeño de aproximadamente 18 meses de edad o más alimentándose y poniendo algo de comida en su cara (Pág. 4, Párr. 0044).
- Reivindicaciones 8 y 9: Las indicaciones comunes (14) y (12) transmiten un mensaje al consumidor potencial de que los productos son de un fabricante o fuente en particular y tienen un uso general común. Las indicaciones relacionadas con el escenario (18), (19), (21), (20), (23) y (26) transmiten un mensaje al consumidor potencial de una categoría específica de uso bajo el uso general para el que se especializa el producto (Pág. 4, Párr. 0045).
- Reivindicación 16: Una toallita de limpieza adaptada para la Etapa 1 puede comprender una loción de limpieza que comprende aproximadamente 0.1% de AbilCare® y aproximadamente 1% de glicerina y un regulador de pH. La loción adecuada puede tener tensioactivo de bajo nivel (...) Alternativamente, la baja tensioactividad está indicada por bajos niveles de tensioactivos y/o tensioactivos con bajos niveles de HLB (equilibrio hidrófilo lipófilo). La superficie de bajo nivel que proporciona el 0.1% de AbilCare® puede proporcionar un beneficio de limpieza suave y gentil, sin irritar la piel del recién nacido. La presencia de la glicerina puede ser apropiada para la loción de limpieza de etapa 1, ya que puede proporcionar acondicionamiento para la piel más suave del recién nacido (Pág. 2, Párr. 0023).



Oficio N° 1058 de 22 de enero de 2020

Ref. Expediente N° NC2019/0000058

La loción de limpieza puede comprender aproximadamente un 0,45% de AbilCare® y, en general, puede tener una superficie más alta que la (s) loción (s) adaptadas para la Etapa 1. La superficie más alta puede facilitar la eliminación de los BM pegajosos, y puede no representar el mismo nivel de preocupación para La suave piel del recién nacido, a medida que la piel del bebé ha madurado (Pág. 2, Párr. 0028).

La loción puede comprender aproximadamente 0.1% de AbilCare®. La loción puede tener una superficie moderada o baja. La surfactancia de la loción puede ser menor que la de la loción de la Etapa 2 e igual o mayor que la de la loción de la Etapa 1. Es posible que no se requiera el nivel relativamente más alto de tensioactivo de la loción de limpieza de la Etapa 2 en la loción de la Etapa 3, ya que los BM no se adhieren a la piel en el mismo grado, y el nivel más bajo de tensioactivo en la loción de limpieza de la Etapa 3 puede ser deseable ya que la toallita se usa en la cara y las manos, donde la alta superficie puede ser indeseable. La loción puede contener agentes antibacterianos que ayudan a mitigar el crecimiento microbiano en la piel (Pág. 3, Párr. 0034).

Las reivindicaciones dependientes 2 a 9 y 16 tampoco cumplen con el requisito de novedad.

La reivindicación 18 consiste en: *“Un sistema de productos para el cuidado personal para una etapa de la vida seleccionada que comprende (...)”* (Radicado N° NC2019/0000058 del 04 de enero de 2019).

Tabla 2. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica

Características esenciales	D1
Un primer producto para el cuidado personal para un humano en la Etapa 1 de su vida, el primer producto para el cuidado personal incluye un primer envase que incluye un color simple y una forma simple, el primer producto para el cuidado personal incluye un indicador de etapa que identifica la Etapa 1 de la vida, el primer producto para el cuidado personal tiene un atributo de la formulación diseñado para el humano en la Etapa 1 de la vida.	La figura 1 ilustra adicionalmente cómo las indicaciones de etapa pueden variar entre los productos de la matriz. Por ejemplo, el primer paquete (10) correspondiente a una primera etapa puede tener un primer indicio fotográfico (18). La figura 1 muestra a una madre sosteniendo a un bebé en sus brazos. Esto proporciona una indicación visual rápida de que el producto de limpieza está diseñado para niños en una primera etapa de desarrollo de aproximadamente 0-6 meses de edad (Pág. 4, Párr. 0044). Una toallita de limpieza adaptada para la Etapa 1 puede tener un paquete que puede ser una tina blanca escarchada para transmitir la suavidad del producto (Pág. 2, Párr. 0025). Una toallita de limpieza adaptada para la Etapa 1 puede comprender una loción de limpieza que comprende aproximadamente 0.1% de AbilCare® y aproximadamente 1% de glicerina y un regulador de pH. La loción adecuada puede tener tensioactivo de bajo nivel (...) Alternativamente, la baja tensioactividad está indicada por bajos niveles de tensioactivos y/o tensioactivos con bajos niveles de HLB (equilibrio hidrófilo lipófilo). La superficie de bajo nivel que proporciona el 0.1% de AbilCare® puede proporcionar un beneficio de limpieza suave y gentil, sin irritar la piel del recién nacido. La presencia de la glicerina puede ser apropiada para la loción de limpieza de etapa 1, ya que puede proporcionar acondicionamiento para la piel más suave del recién nacido (Pág. 2, Párr. 0023). Una toallita de limpieza adaptada para la Etapa 1 puede tener una carga de loción del 340% (w/w% tomado como peso de loción por peso de sustrato) o menos. Para facilitar la absorción de la escorrentía intestinal, no es deseable que la carga de la loción de la toallita de la Etapa 1 esté demasiado húmeda, pero también es deseable que la carga de la loción sea lo suficientemente alta como para proporcionar una limpieza suave, incluyendo proporcionar un Lubricidad para la toallita en relación con la piel durante la limpieza. Una toallita de limpieza adaptada para la Etapa

Oficio N° 1058 de 22 de enero de 2020

Ref. Expediente N° NC2019/0000058

	1 puede no tener función de control de perfume u olor o puede incluir un perfume o aroma a niveles bajos, si se desea (Pág. 2, Párr. 0024).
Un segundo producto para el cuidado personal para un humano en la Etapa 1 de su vida, el segundo producto para el cuidado personal incluye un segundo envase que incluye un color simple y una forma simple, el segundo producto para el cuidado personal incluye un indicador de etapa que identifica la Etapa 1 de la vida, el segundo producto para el cuidado personal tiene un atributo de la formulación diseñado para el humano en la Etapa 1 de la vida.	El segundo paquete (11) correspondiente a una segunda etapa de desarrollo de aproximadamente 6-18 meses de edad puede representar un icono o una fotografía de la segunda etapa (19). En este caso, se muestra una madre sosteniendo al bebé mayor sentado (Pág. 4, Párr. 0044). El paquete puede tener una tina escrachada "gelatinosa" para indicar una etapa más mayor y de naturaleza "pegajosa" del desorden a limpiar. Se pueden elegir otros elementos de empaque o descriptores para transmitir atributos como limpiar desordenes difíciles, toallitas gruesas y generosas, recoger más con cada toallita y combinaciones de estos (Pág. 3, Párr. 0031). La toallita de limpieza adaptada para la Etapa 2 puede ser más gruesa y grande que la diseñada para la Etapa 1. El sustrato también puede tener una textura más alta que un sustrato adaptado para la Etapa 1, ya que la eliminación de los BM pegajosos puede requerir "fregar". Una textura apropiada para una toallita de limpieza de la Etapa 2 puede tener una textura como una textura de "esponja suave" para una mejor limpieza de las partículas adhesivas. Un sustrato adecuado puede comprender aproximadamente 60% de polipropileno y aproximadamente 40% de mezcla de viscosa y tener un peso base superior a aproximadamente 58 g/m2 (Pág. 2, Párr. 0027). La loción de limpieza puede comprender aproximadamente un 0,45% de AbilCare® y, en general, puede tener una superficie más alta que la (s) loción (s) adaptadas para la Etapa 1. La superficie más alta puede facilitar la eliminación de los BM pegajosos, y puede no representar el mismo nivel de preocupación para La suave piel del recién nacido, a medida que la piel del bebé ha madurado (Pág. 2, Párr. 0028). La carga de la loción puede ser similar o superior a la de la Etapa 1 y puede ser de aproximadamente el 340% (p / p% tomado como peso de loción por peso de sustrato). Hidratar el BM para la limpieza puede ser más necesario en esta etapa que en la Etapa 1 (donde la absorción puede ser principalmente deseable) y esta hidratación puede ser facilitada por la mayor carga relativa de loción. Además, un agente antiadherente para ayudar a eliminar las evacuaciones viscosas también puede incluirse en lociones de limpieza adaptadas a esta etapa (Pág. 3, Párr. 0029).
Un tercer producto para el cuidado personal para un humano en la Etapa 1 de su vida, el tercer producto para el cuidado personal incluye un tercer envase que incluye un color simple y una forma simple, el tercer producto para el cuidado personal incluye un indicador de etapa que identifica la Etapa 1 de la vida, el tercer producto para el cuidado personal tiene un atributo de la formulación diseñado para el humano en la Etapa 1 de la vida; en donde el indicador de etapa que identifica la Etapa 1 de la vida es el mismo para el primer producto para el cuidado personal, el segundo producto para el cuidado personal, y el tercer producto para el cuidado personal.	Un tercer paquete (13) correspondiente a una tercera etapa de desarrollo de aproximadamente 18 meses y más puede contener un ícono o fotografía de la tercera etapa (21). En este caso, la fotografía muestra a un padre con un niño pequeño de aproximadamente 18 meses de edad o más alimentándose y poniendo algo de comida en su cara (Pág. 4, Párr. 0044). El paquete puede ser un embalaje de película flexible con un accesorio para su uso en una variedad de situaciones, incluyendo al aire libre y en restaurantes y similares. Se pueden elegir otros elementos de embalaje o descriptores para transmitir atributos tales como eliminar la suciedad y los gérmenes de las manos y la cara y el fondo, sin rasgaduras y combinaciones de estos (Pág. 3, Párr. 0037). La loción puede comprender aproximadamente 0.1% de AbilCare®. La loción puede tener una superficie moderada o baja. La surfactancia de la loción puede ser menor que la de la loción de la Etapa 2 e igual o mayor que la de la loción de la Etapa 1. Es posible que no se requiera el nivel relativamente más alto de tensioactivo de la loción de limpieza de la Etapa 2 en la loción de la Etapa 3, ya que los BM no se adhieren a la piel en el mismo grado, y el nivel más bajo de tensioactivo en la loción de limpieza de la Etapa 3 puede ser deseable ya que la toallita se usa en la cara y las manos, donde la alta superficie puede ser indeseable. La loción puede contener agentes antibacterianos que ayudan a mitigar el crecimiento microbiano en la piel (Pág. 3, Párr. 0034). La loción puede cargarse a aproximadamente 315% (p / p% tomado como peso de loción por peso de sustrato). Es posible que no se

Oficio N° 1058 de 22 de enero de 2020

Ref. Expediente N° NC2019/0000058

	requiera la carga de loción relativamente más alta de la loción de toallita de la Etapa 2 en la loción de la Etapa 3 ya que los BM no requieren tanta hidratación para una eliminación efectiva, y la carga de loción más baja en la toallita de la Etapa 3 puede ser deseable ya que la toallita es usada en la cara y las manos, donde la loción residual en la piel puede ser particularmente indeseable (Pág. 3, Párr. 0035). Se pueden desear niveles moderados de aroma y la cantidad de perfume puede ser menor que la de la Etapa 2 pero mayor que la de la Etapa 1. La necesidad de enmascarar el mal olor de los BM no es tan grande como la de la loción de la Etapa 2, y El uso anticipado de la toallita para limpiar la cara y las manos puede hacer que el uso de altos niveles de aroma sea indeseable (Pág. 3, Párr. 0036).
--	---

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del sistema de la reivindicación 18 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 19: La figura 1 ilustra adicionalmente cómo las indicaciones de etapa pueden variar entre los productos de la matriz. Por ejemplo, el primer paquete (10) correspondiente a una primera etapa puede tener un primer indicio fotográfico (18). La figura 1 muestra a una madre sosteniendo a un bebé en sus brazos. Esto proporciona una indicación visual rápida de que el producto de limpieza está diseñado para niños en una primera etapa de desarrollo de aproximadamente 0-6 meses de edad (Pág. 4, Párr. 0044).
- Reivindicación 20: En la realización ilustrada en la figura 1, los productos son una serie de toallitas de limpieza que pueden usarse para bebés y niños pequeños. Cada uno de los primeros paquetes (10), segundo paquete (11) y tercer paquete (13) incluye una serie de marcas que incluyen una marca (12), una marca común (14), p. Una ola de color. El paquete (10) puede incluir además una indicación específica de etapa (18), por ejemplo, un adulto y una imagen apropiada para el escenario de un bebé o niño, y otra indicación específica de etapa (20), por ejemplo, una palabra o descripción relacionada con la etapa. La imagen apropiada para el escenario de un bebé o niño puede incluir además una imagen de un bebé o niño apropiado para el escenario que está siendo alimentado por un medio apropiado para el escenario (Pág. 4, Párr. 0045).

Las reivindicaciones dependientes 19 y 20 tampoco cumplen con el requisito de novedad.

5.2. Nivel Inventivo (Art. 18 Decisión 486)

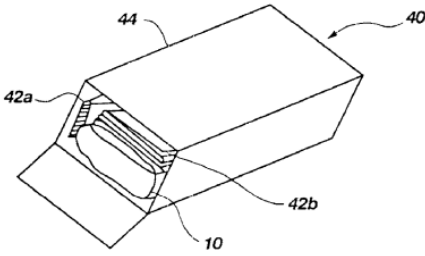
Las reivindicaciones 10 a 15 consiste en: “El sistema de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el sistema incluye (...)”, “El sistema de la reivindicación 10, en donde los al menos dos productos (...)”, “El sistema de la reivindicación 11, en donde los al menos dos productos (...)”, “El sistema de la reivindicación 12, en donde los al menos dos productos (...)” (Radicado N° NC2019/0000058 del 04 de enero de 2019).

Tabla 3. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica

Reiv.	Características esenciales	D1	D2
1	Ver tabla 1.	Ver tabla 1.	No menciona.
10	El sistema de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el	No menciona.	Como se ilustra en la figura 5, en otro aspecto se proporciona un kit de pañales (40). El kit puede incluir un pañal empaquetado (10) de

Oficio N° 1058 de 22 de enero de 2020

Ref. Expediente N° NC2019/0000058

	sistema incluye al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 1 de su vida, en donde los al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 1 de su vida son productos para el cuidado personal diferentes entre sí, y en donde los al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 1 de su vida se seleccionan independientemente del grupo que consiste en jabón líquido, loción, champú, baño de burbujas, crema, aceite, mantequilla, aceite sólido, polvo, barra, paño, colonia, acondicionador, agua de limpieza, polvo líquido, aceite a polvo, ungüento, y gel.		acuerdo con las realizaciones discutidas anteriormente y al menos un accesorio de pañal (42). También se proporciona un recipiente (44), en el que están dispuestos cada uno de los pañales empaquetados y el accesorio de pañal. El accesorio para pañales puede ser una variedad de artículos, que incluyen, entre otros, una pomada para la dermatitis del pañal u otro medicamento, talco en polvo/talco para bebés, una loción, toallitas húmedas o secas, hisopos de algodón, bolsa sucia para desechar pañales, etc. según sea necesario para el cuidado de un bebé o una persona incontinente, como sabrá un experto en el arte de proporcionar productos para el cuidado de dichas personas. En la realización de ejemplo mostrada, se incluye un paquete de pomada (42A) en el kit, al igual que las toallitas húmedas (42B) (Pág. 81, Col. 14, líneas 28 a 42).
11	El sistema de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el sistema incluye al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 2 de su vida, en donde los al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 2 de su vida son productos para el cuidado personal diferentes entre sí, y en donde los al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 2 de su vida se seleccionan independientemente del grupo que consiste en jabón líquido, loción, champú, baño de burbujas, crema, aceite, mantequilla, aceite sólido, polvo, barra, paño, colonia, acondicionador, agua de limpieza, polvo líquido, aceite a polvo, ungüento, y gel	No menciona.	 FIG. 5
12	El sistema de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el sistema incluye al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 3 de su vida, en donde los al menos dos productos para el cuidado personal para un	No menciona.	

Oficio N° 1058 de 22 de enero de 2020

Ref. Expediente N° NC2019/0000058

	bebé en la Etapa 3 de su vida son productos para el cuidado personal diferentes entre sí, y en donde los al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 3 de su vida se seleccionan independientemente del grupo que consiste en jabón líquido, loción, champú, baño de burbujas, crema, aceite, mantequilla, aceite sólido, polvo, barra, paño, colonia, acondicionador, agua de limpieza, polvo líquido, aceite a polvo, ungüento, y gel.		
13 a 15	En donde los al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la etapa 1 de su vida se envasan en un kit.	No menciona.	

El documento D1 se considera el estado de la técnica más cercano a la invención definida en las reivindicaciones dependientes 10 a 15 porque divulga una gama de productos de toallitas de limpieza configuradas en varias etapas puede incluir toallitas de limpieza de primera etapa y toallitas de limpieza de segunda etapa. Las toallitas de limpieza de la primera etapa pueden tener una primera estructura y una primera composición seleccionadas en vista de una primera etapa de desarrollo infantil. Las toallitas de limpieza de la segunda etapa pueden tener una segunda estructura y una segunda composición seleccionadas en vista de una segunda etapa de desarrollo infantil. La primera estructura y la primera composición son diferentes y potencialmente progresivas de la primera etapa a la segunda etapa. El empaque del producto de la primera etapa puede incluir al menos una indicación específica de la primera etapa y el empaque del producto de la segunda etapa puede incluir al menos una indicación específica de la segunda etapa (resumen).

La diferencia entre la invención definida en las reivindicaciones dependientes 10 a 15 y el sistema divulgado de D1 consiste en que no menciona que el sistema de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el sistema incluye al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 1 de su vida, en donde los al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 1 de su vida son productos para el cuidado personal diferentes entre sí, y en donde los al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 1 de su vida se seleccionan independientemente del grupo que consiste en jabón líquido, loción, champú, baño de burbujas, crema, aceite, mantequilla, aceite sólido, polvo, barra, paño, colonia, acondicionador, agua de limpieza, polvo líquido, aceite a polvo, ungüento, y gel, ni que los al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la etapa 1 de su vida se envasan en un kit.

No se evidencia un efecto asociado al incluir dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 1 de su vida, en donde los al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 1 de su vida son productos para el cuidado personal diferentes entre sí, y en donde los al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 1 de su vida se seleccionan independientemente del grupo que consiste en jabón líquido, loción, champú, baño de burbujas, crema, aceite, mantequilla,

Oficio N° 1058 de 22 de enero de 2020

Ref. Expediente N° NC2019/0000058

aceite sólido, polvo, barra, paño, colonia, acondicionador, agua de limpieza, polvo líquido, aceite a polvo, ungüento, y gel, y que los al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la etapa 1 de su vida se envasan en un kit.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar el sistema conocido en D1 con el fin de obtener un sistema de productos para el cuidado personal alternativo?

Sin embargo, el incluir dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 1 de su vida, en donde los al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 1 de su vida son productos para el cuidado personal diferentes entre sí, y en donde los al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la Etapa 1 de su vida se seleccionan independientemente del grupo que consiste en jabón líquido, loción, champú, baño de burbujas, crema, aceite, mantequilla, aceite sólido, polvo, barra, paño, colonia, acondicionador, agua de limpieza, polvo líquido, aceite a polvo, ungüento, y gel, y que los al menos dos productos para el cuidado personal para un bebé en la etapa 1 de su vida se envasan en un kit para obtener el un sistema de productos para el cuidado personal alternativo, ya está divulgado en el documento D2 que se refiere a que como se ilustra en la figura 5, en otro aspecto se proporciona un kit de pañales (40). El kit puede incluir un pañal empaquetado (10) de acuerdo con las realizaciones discutidas anteriormente y al menos un accesorio de pañal (42). También se proporciona un recipiente (44), en el que están dispuestos cada uno de los pañales empaquetados y el accesorio de pañal. El accesorio para pañales puede ser una variedad de artículos, que incluyen, entre otros, una pomada para la dermatitis del pañal u otro medicamento, talco en polvo/talco para bebés, una loción, toallitas húmedas o secas, hisopos de algodón, bolsa sucia para desechar pañales, etc. según sea necesario para el cuidado de un bebé o una persona incontinente, como sabrá un experto en el arte de proporcionar productos para el cuidado de dichas personas. En la realización de ejemplo mostrada, se incluye un paquete de pomada (42A) en el kit, al igual que las toallitas húmedas (42B) (Pág. 81, Col. 14, líneas 28 a 42).

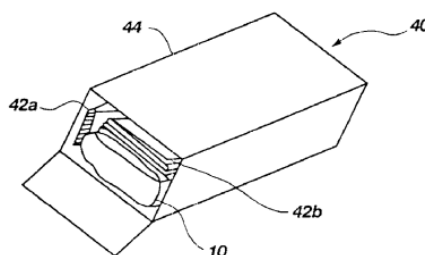


FIG. 5

En consecuencia, la persona normalmente versada en la materia, estaría motivada a incluir el kit de cuidado del documento D2 en el sistema de D1, para así llegar al objeto de las reivindicaciones dependientes 10 a 15. Por lo cual se considera obvia.

Por lo anterior, las reivindicaciones dependientes 10 a 15 tampoco cumplen con el requisito de nivel inventivo.

6. Conclusión con respecto a novedad y/o nivel inventivo

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Oficio N° 1058 de 22 de enero de 2020

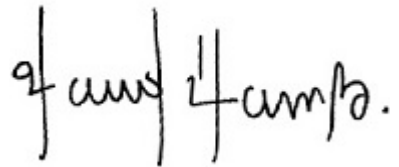
Ref. Expediente N° NC2019/0000058

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US20100181223	1 a 9, 16, 18 a 20	Novedad
		10 a 15	Nivel Inventivo
D2	US8342333	10 a 15	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento, el solicitante modifica: i) el capítulo reivindicatorio, ii) la descripción de la invención a proteger, iii) o presenta un nuevo capítulo reivindicatorio deberá observar las instrucciones contenidas en el numeral 1.2.2.1.1., del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única y la Dirección de Nuevas Creaciones seguirá el procedimiento descrito en el numeral 1.2.2.5.1.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2 del Capítulo Sexto del Título I de la Circular Única, informándoles que contra el mismo no procede recurso alguno en actuación administrativa.



MARÍA JOSÉ LAMUS BECERRA
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES



Oficio N° 1058 de 22 de enero de 2020

Ref. Expediente N° NC2019/0000058

**INFORME DE BÚSQUEDA
EXAMEN DE PATENTABILIDAD**

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2019/0000058		1°	X	2°		3°		Revoca	
Solicitud Internacional No.		Fecha solicitud internacional: (DD/MM/AÑO)							
PCT/US2017/030806		03/05/2017							
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO)				Prioridad		Presentación			
05/07/2016				X					
Solicitante									
JOHNSON & JOHNSON CONSUMER INC.									
Reivindicaciones que no son objeto de búsqueda por:									
Art. 14	-	Art. 15	17	Art. 20	-	Art. 25 (Falta de unidad de invención)		-	

CRITERIOS DE BÚSQUEDA	
Reivindicaciones objeto de búsqueda	1 a 16, 18 a 20
Palabras clave utilizadas	Personal, care, stage, age, product, package, color, shape, mildness
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda	CIP: A45D 34/00

DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)					
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAAA)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica	Categoría del documento citado ⁽²⁾
SIPI	12039388	16/04/2012	-	-	A
	13263139	29/11/2013	-	-	A
EPO	EP1891919	27/02/2008	-	-	A
	WO2013009732	17/01/2013	-	-	A
	US20060193898	31/08/2006	-	-	A
	US20110215017	08/09/2011	-	-	A
	WO2007092484	16/08/2007	-	-	A
	WO2015191070	17/12/2015	-	-	A
USPTO	US20100181223	22/07/2010	1 a 16, 18 a 20	(Pág. 4, Párr. 0044), (Pág. 2, Párr. 0025), (Pág. 2, Párr. 0023), (Pág. 2, Párr. 0024), (Pág. 4, Párr. 0044), (Pág. 3, Párr. 0031), (Pág. 2, Párr. 0027), (Pág. 2, Párr. 0028), (Pág. 3, Párr. 0029), (Pág. 4, Párr. 0044), (Pág. 3, Párr. 0037), (Pág. 3, Párr. 0034) (Pág. 3, Párr. 0035), (Pág. 3, Párr. 0036), (Pág. 2, Párr. 0020), (Pág. 4, Párr. 0045).	X, Y
	US7866507	11/01/2011	-	-	A
	US8342333	01/01/2013	10 a 15	(Pág. 81, Col. 14, líneas 28 a 42).	Y
Patbase	US20080162352	03/07/2008	-	-	A
	US20080119586	22/08/2008	-	-	A
Orbit	EP3057879	29/10/2014	-	-	A
	EP1133878	19/09/2001	-	-	A
Googlepatent	WO2010088432	05/08/2010	-	-	A
	US20130183361	18/07/2013	-	-	A
	US20060079421	13/04/2006	-	-	A
	US20060195357	31/08/2006	-	-	A
	WO1999021532	06/05/1999	-	-	A
	US20050125877	16/06/2005	-	-	A

Oficio N° 1058 de 22 de enero de 2020

Ref. Expediente N° NC2019/0000058

	WO2009135857	12/11/2009	-	-	A
(1) Cita completa literatura no patente (LNP)					
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Volumen(Número), pp-pp.					
O					
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Recuperado de http://xxxxxxx.					
(2) Categorías de documentos citados					
“A” Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante. “E” Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. “L” Documento citado para llamar la atención sobre por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan. “O” Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O,X, O,Y o bien O,A. “P” Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada. “T” Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se basa la invención, o para demostrar que el razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos. “X” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. “Y” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.					
Fecha del reporte de búsqueda: 03/12/2019					
Examinador: DIEGO GONZÁLEZ CASTILLO					